

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAYN 2002

RES.H.Nº

564-02

Expte.No.4620/01

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la contratación del Prof. Vicente Juan Pérez Sáez con un cargo equivalente a Profesor Titular con dedicación semiexclusiva; y

## **CONSIDERANDO:**

Que lo peticionado se funda en la necesidad de dar continuidad a sus actividades académicas como responsable de las asignaturas «Historia de la Lengua» y «Lingüística» del Plan de Estudios de grado y como Director del Proyecto de Investigación No.693 (CIUNSa);

Que la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.461/01, recomienda contratar al Prof. Pérez Sáez con remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva a partir del 01-02-02 y por el término de un año:

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 21º del Estatuto de la Universidad, corresponde solicitar al Consejo Superior la contratación mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión Extraordinaria del día 18-12-01)

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior la contratación del Prof. Vicente Juan PEREZ SÁEZ, L.E.Nº7.239.030, con una remuneración equivalente a un cargo de Prof. titular con dedicación semiexclusiva, a partir del 01/02/02 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º - COMUNÍQUESE al Prof. Vicente Pérez Sáez, Escuela de Letras, División de Personal de la Facultad, y siga al Consejo Superior para la prosecución del trámite

correspondiente.

SANA INES FERNANDEZ SECRETARIA

FAGULTAD DE INMAMIDADES - UNES

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.